El Secretario
José Mª de Azcárate

En la Sala de sesiones del Ayuntamiento de esta villa de Vergara á treinta de Diciembre de mil ochocientos ochenta, bajo la presidencia del Señor Conde Vdo de Vallehermoso, Alcalde, se reunió en sesion ordinaria el Ayuntamiento con asistencia de los Señores Concejales, D. Iñigo Gaytan de Ayala, D. Juan Antonio Orueagasti, D. Antonio Esterripa, D. Martin Alberdi, D. Antonino Goicoechea, D. Victor Arizpe y D. Andres Iturbe, que componen la mayoría y habiendose dado lectura al acta de la anterior quedó aprobada.

Mereció la aprobacion del Ayuntamiento una cuenta importante 14,25 pesetas que presentó Fermin Mendizabal de algunos trabajos de carpintería que se dispuso que hiciera y se acordó su abono.

El Secretario de esta Corporacion espuso que habia hecho los trabajos del censo de poblacion que le habia encargado la Corporacion y cuyos gastos que montaron á 96 pesetas se acordó le fuesen abonados.

Cumpliendo con lo que preceptua el artº 51 de la ley de 28 de Diciembre de 1878 para las elecciones de Diputados á Cortes, se procedió á la renovacion de la mitad de los vocales que constituyen la Comision Inspectora del Censo electoral y llenando las formalidades de la ley resultaron eliminados los Sres. D. Iñigo Gaytan de Ayala y D. José Mª de Guerricaeitia y nombrados en su lugar D. Telesforo Monzon y D. José Joaquin de Egaña quedando por consiguiente constituida con los Señores Conde Vdo de Vallehermoso, presidente, el Conde del Valle, D. Ramon Mª de Lili, D. Telesforo Monzon y D. José Joaquin de Egaña.

Acto continuo se procedió á la formacion de la lista que dispone el artº 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877, que determina lo concerniente á las elecciones de Senadores, resultando la siguiente que se acordó fijarla al público

Numeros	Nombres	Calles
1	Señor Conde Vdo de Vallehermoso	Kidaemeta
2	Gaytan de Ayala D. Iñigo	Mirpildi

3	Eiraguirre D. Vicente	Aguirre
4	Esterripa " Antonio	Arruiaga
5	Orruesagasti " Juan Antonio	Aumategui
6	Arteche " Francisco	Artecale
7	Apaolara " Antero	Vidaurreta
8	Alberdi " Martin	San Pedro
9	Goicoechea " Antonino	San Antonio
10	Harzabal " Francisco	Barrencale
11	Larrea " Domingo	San Lorenzo
12	Arizpe " Victor	Arruiaga
13	Iturbe " Andres	Aristi
14	Valle Conde del	Arruiaga
15	Monzon " Heleforo	San Pedro
16	Villafranca Conde de	Mirpildi
17	Irizar D. Pedro	Barrencale
18	Aristizabal " Pedro	Vidaurreta
19	Guerricaeitia " José Mª	Id
20	Urmeneta " Casimiro	Barrencale
21	Aguirre " José Antonio	San Pedro
22	Zumalabe " Juan	Vidaurreta
23	Ganchegui " Pedro Miguel	Jauregui
24	Arcarate " Francisco	San Antonio
25	Egaña " Jose Joaquin	Vidaurreta
26	Unzurrunzaga " Eugenio	Id.
27	Aguirreolea " Juan	Id.
28	Amusquibar " Manuel	Amusquibar
29	Elcoro-irite " Domingo	Iribe
30	Aguirre " Jose Ignacio	Ferrena
31	Amuchástegui " José	Barrencale
32	Emaldi " Bonifacio	Artecale
33	Azcona " Manuel	Arruiaga
34	Aranguren " José Vte	Olariaga
35	Zumalabe " Aniceto	San Pedro
36	Gallastegui " Ambrosio	Barrencale
37	Larrañaga " Martin	Olarabal
38	Arizavaleta " Pablo	Arizavaleta
39	Ybarra " Jose Manuel	Sairabal

40	Saundo D. Celestino	San Pedro
41	Aguirre " José Agustin	Vidaurreta
42	Zavala " Ricardo	Barrencale
43	Zavala " Francisco	Id.
44	Unamuno " Andres	Masterreca
45	Arcárate Ascasua " José Manl.	San Pedro
46	Larrañaga " Esteban	Gomorcorta
47	Aranguren " José Miguel	Zuarra
48	Barrena " Hilarion	Arruinaga
49	Eguibar " José	Vidaurreta
50	Goya " Ignacio	San Pedro
51	Murua Marqués de	Vidaurreta
52	Albisua " José	Lesarri
53	Eguibar " Valentin	Barrencale
54	Martinez " Manuel	Convento
55	Lasagabaster " José R.	Vidaurreta
56	Urcelay " Agustin	Zubieta
57	Azula " Pedro Agustin	Zuarra
58	Barrena " José Joaqn.	Barrencale
59	Villar " Pedro	Lesarri
60	Irarabalbeitia " Felix	Elizalde
61	Burgada " Antolin	Masterreca
62	Larrea " Domingo	Barrencale
63	Inaristi " Ignacio	Vidaurreta
64	Irigoyen " Manuel	Arruinga
65	Unamuno " Pedro	Convento
66	Gallastegui " Francisco	Zubieta
67	Iraeta " José Maria	Barrencale
68	Eguren " Angel	Artecale
69	Aguirre " Juan Miguel	Vidaurreta

Con tanto se dió por terminada la sesion y firman esta acta todos los Sres. Concejales concurrentes de que certifico yo el Secretario

El Secretario

Valle Mesanza

El Secret.º
José Man.
de Arizaga

En la villa de Vergara á dos de Enero de mil ochocientos ochenta y uno, siendo las nueve de la mañana se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. Conde Vdo. de Vallehermoso, Alcalde, D. Iñigo Gaytan de Ayala, D. Antonio Esteripa, D. Juan Antonio Ormendegasti, D. Martin Alberdi, D. Antonino Goicoechea, D. Francisco Harzabal y D. Victor Arizpe, mayoria de los que componen el Ayuntamiento, para celebrar sesion pública con motivo de la rectificacion del alistamiento de los mozos sujetos en este pueblo al sorteo para el reemplazo del Ejército respectivo al corriente año. En este estado el Sr. Alcalde presidente declaró abierta la sesion á la que asistieron tambien los Sres. Párrocos D. José Mª. de Bengoa y D. Marcos Emaldi y se dió lectura íntegra por mi el Secretario en voz clara é inteligible de las disposiciones que contiene el capitulo 6º. de la vigente Ley de reemplazos y del alistamiento practicado por la Corporacion municipal, de conformidad con lo prevenido en el capitulo 5º. de aquellas; y presentes la mayor parte de los respectivos interesados á quienes, ademas de edictos en los sitios públicos y de costumbre se han citado personalmente por medio de cédula, se hicieron las reclamaciones siguientes.

Goya y Zavallo Juan solicitó que fuese escluido de las listas de esta villa por hallarse comprendido en las de Villarreal y habiendo presentado una certificacion del Sr. Alcalde de aquella villa en que consta que se halla comprendido en las de aquella, el Ayuntamiento con arreglo al art.º 48 de la ley y casos 1º. y 2º. del mismo acordó eliminarle de las de esta villa.

San Pedro Hilario que nació el 13 de Enero de